

**ACTA
DE INICIO DEL CONTRATO**



NUMERO DE CONTRATO	CS-020-2026
MODALIDAD	CONVENIO SOLIDARIO -CONTRATACIÓN DIRECTA
OBJETO	CONVENIO SOLIDARIO CON LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL TAGUAL PARA PROMOVER LA EDUCACION AMBIENTAL, GESTION DEL RIESGO Y LA CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD MEDIANTE LA METODOLOGIA PRISER EN LA VEREDA EL TAGUAL DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO ANTIOQUIA”, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVOS-CI-304-2026, SUSCRITO ENTRE CORNARE Y EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO.
VALOR	VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/L. (\$28.994.569) distribuidos así: Cornare realizará un aporte económico de VEINTI TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/L (\$23.994.569), El Municipio realizará un aporte en servicios por el valor de CUATRO MILLONES DE PESOS M/L. (\$4.000.000), y la Junta de Acción comunal aportará el valor de UN MILLON DE PESOS M.L (\$1.000.000), representados en mano de obra no calificada.
PLAZO	TRES (03) MESES Y ONCE (11) DÍAS
FECHA DE INICIO	09 de septiembre de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	20 de diciembre de 2026
CONTRATANTE	
ENTIDAD	MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO
NIT.	800.022.791-4



**ACTA
DE INICIO DEL CONTRATO**



RESPRESENTANTE LEGAL	ARTURO ALEXANDER ARIAS DUQUE
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	98.647.977
CODIGO BPIN	202400000006449
CONVENIANTE	
NOMBRES Y APELLIDOS	JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL TAGUAL
NIT/C.C	800228932-1
REPRESENTANTE LEGAL	BEATRIZ ELENA LOPEZ GUISAO
NUMERO DE IDENTIFICACIÓN	43.748.622

En el sitio de ejecución del contrato, se reunieron **JOHAN ZAMIR BECHARA ARROYO**, con cédula de ciudadanía **N. 4.794.232**, en representación del Municipio de San Francisco y, **JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA EL TAGUAL**, Nit800228932-1, representada legalmente por **BEATRIZ ELENA GUISAO**, identificado con cedula **N°43.748.622**, en representación del contratista, con el fin de dar inicio a las labores y actividades correspondientes al presente contrato.

Contratista y Supervisor procedieron a la descripción detallada de las actuaciones, y actividades que se pretende recibir por parte de **EL MUNICIPIO**. Así mismo elaboraron el plan de trabajo y/o cronograma.

El Supervisor del contrato puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

- 1) Que para el desarrollo del contrato es indispensable mantener el plan de trabajo y/o cronograma, cumplirlo para no incurrir en multas o sanciones de ningún tipo.
- 2) Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente el supervisor en lo referente a las funciones que como tal le competen.
- 3) Que toda orden e instrucción por parte del supervisor se dará por escrito.
- 4) Que deberá cumplir durante la ejecución del contrato con las obligaciones contenidas en las normas vigentes en materia de seguridad y salud en el trabajo.



**ACTA
DE INICIO DEL CONTRATO**

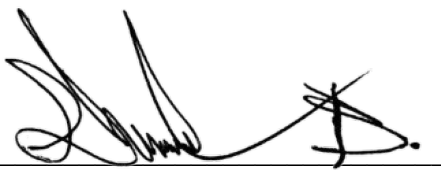


- 5) Que debe cumplir con los términos y condiciones del contrato, y ajustarse a la normatividad vigente.

El contratista manifiesta que conoce las normas que rigen la materia, y las condiciones del contrato.

Verificado lo anterior, se establece como fecha de iniciación del contrato, a los **NUEVE (09) días del mes de septiembre de 2026.**

Para constancia firman las personas que intervienen.


JOHAN ZAMIR BECHARA ARROYO
Supervisor


BEATRIZ ELENA LOPEZ GUISAO
Contratista

Elaboró:	Aleida Agudelo- contratista- técnico oficina agroambiental	Fecha:	09/09/2026
Revisó y aprobó:	Jorge Iván Mejía- Contratista- Asesor jurídico	Fecha:	09/09/2026

